



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-1568-O

Quito, D.M., 01 de mayo de 2020

Señor Ingeniero
Edgar Ernesto Lascano Corrales
Director Metropolitano Financiero
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor
Juan Guillermo Montenegro Ayora
Director Metropolitano Tributario
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
María Fernanda Garcés Dávila
Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dunker Morales Vela
Procurador Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos esta Secretaría; por disposición del concejal Eduardo Del Pozo Fierro, presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, conforme lo establecido en el artículo I.1.31 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, en relación al proyecto de *“ORDENANZA METROPOLITANA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE BENEFICIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS TEMPORALES PARA MITIGAR LOS EFECTOS ECONÓMICOS DERIVADOS DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19, REFORMATORIA DEL LIBRO III.5 Y DEROGATORIA DEL TÍTULO III DEL LIBRO III.1 DEL LIBRO III DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.”*, solicito que hasta el día lunes 04 de mayo de 2020 a las 10h00, las siguientes entidades remitan informes sobre:

Dirección Metropolitana Financiera en coordinación con la Dirección Metropolitana Tributaria

- Situación financiera actual, niveles de recaudación, ingresos desagregados por tributos y tasas y promedio de pago.
- Nuevas proyecciones de ingresos;
- Situación de las transferencias del Estado Central, que monto no ha sido transferido y a que periodos corresponden las asignaciones de ley y por devolución del IVA.
- Impacto financiero en las Empresas Municipales y en el Municipio Metropolitano de Quito.

Procuraduría Metropolitana

- Ampliación definición catastro de trabajadores.
- Acerca de la eliminación del empleo joven, detallando como se puede incorporar en el articulado o modificar en este proyecto de ley.

Secretaría de Desarrollo Productivo



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-1568-O

Quito, D.M., 01 de mayo de 2020

- Impacto financiero a las empresas receptoras de los beneficios tributarios
- Información levantada para el fortalecimiento del proyecto de ordenanza.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Anexos:

- Proyecto de ordenanza incentivos tributarios.pdf
- Iniciativa Proyecto de ordenanza incentivos tributarios.pdf
- Calificación Proyecto de ordenanza incentivos tributarios.pdf

Copia:

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Andrea Concepcion Medina Guano
Analista de Documentación de la Secretaría General del Concejo

Señorita Abogada
Hillary Patricia Herrera Aviles
Gestión de Comisiones

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Asesor de Alcaldía

Señor Abogado
Fernando Andre Rojas Yerovi
Subprocurador Metropolitano

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General del Concejo (S)

Señor Abogado
Eduardo Hussein Del Pozo Fierro
Concejel Metropolitano

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Hillary Patricia Herrera Aviles	hh	SGCM	2020-04-30	
Revisado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2020-04-30	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2020-05-01	